RESOLUCIÓN I.M. N°610/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3166 EL BUEN JESÚS" ID N° 417510, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2.-

Tembiapora, 01 de setiembre de 2022.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CONTRATACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA "Construcción de un aula de 5.80x6.80 con techo de teja en la Escuela Básica N° 3166 El Buen Jesús", y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de TEMBIAPORA, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 01 de setiembre de 2022, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2	Construcción de un aula de 5.80x6.80 con techo de teja en la Escuela Básica N° 3166 El Buen Jesús	97.975.333	davidduarte74@hotamail.com

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 8° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN J.M. N°610/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3166 EL BUEN JESÚS" ID N° 417510, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2.-

para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2, de la Licitación por Contratación Directa "Construcción de un aula de 5.80x6.80 con techo de teja en la Escuela Básica N° 3166 El Buen Jesús", siendo el monto de la adjudicación Gs. 97.975.333 (Guaraníes Noventa y siete millones novecientos setenta y cinco mil trescientos treinta y tres), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*

En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

Que, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la Municipalidad de Tembiapora se hará la contratación sin contar con el mínimo de ofertas, asegurando al Estado Paraguayo la mejor condición de contratación, tal como establece el art. 34 de la ley N°2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TEMBIAPORA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la Empresa Unipersonal COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2, de la Licitación por Contratación Directa "Construcción de un aula de 5.80x6.80 con techo de teja en la Escuela Básica N° 3166 El Buen Jesús", siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

	Construcción de un aula de 5.80x6.80 con techo de teja en la Escuela Básica N° 3166 El Buen Jesús				

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°610/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3166 EL BUEN JESÚS" ID N° 417510, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2.-

1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,7	10.000	637000
2	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	25.000	1592[illegible]
3	Cartel de Obra	Unidad	1	1.000.000	[illegible]000
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	14	300.000	4200000
5	Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,23	1.550.000	1906500
6	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	1.380.000	2994600
7	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	533.333	533333
8	Muros de nivelación De 0,45 cm.	Metros cuadrados	3,6	250.000	900000
9	Muros de nivelación De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	180.000	1350000
10	Muros de nivelación De 0,60 cm. para pilares	Metros cuadrados	0,6	500.000	300000
11	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	**160000**	**3.728.000**
12	Aislación asfaltica De paredes	Metros cuadrados	6,4	30000	192000
13	Muros de elevación De 0,15 para revocar	Metros	3,4	50000	170000

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN J.M. N°610/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 3166 EL BUEN JESÚS" ID Nº 417510, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC Nº2061379-2.-

		cuadrados			
14	Muros de elevación De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	34,5	190000	6555000
15	Muros de elevación De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	13,5	160000	2160000
16	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	31,82	60000	1909200
17	Muros de elevaciónEnvarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16	45000	720000
18	Pilar De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes semi prensado	Metro lineal	6,6	200000	[illegible]
19	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	Metros cuadrados	90,5	273000	[illegible]
20	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	61	50000	[illegible]
21	Revoque De viga cumbrera y galerìa de H° A°	Metros cuadrados	16	56000	896000
22	Revoque Moldura lineal en balancines	Metro lineal	38,8	20000	776000
23	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	58	35000	2030000
24	Piso ceramico PI4	Metros cuadrados	58	70000	4060000
25	Zocalo Ceramico de 10 x 30 cms.	Metro lineal	34	20000	680000
26	Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1000000	1000000
27	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 cms.	Metros cuadrados	10,32	300000	3096000
28	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	25,8	18000	[illegible]
29	Pinturas De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	61	10000	[illegible]
30	Pinturas De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	61	20000	122000
31	Pinturas De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	11,9	12000	142800
32	Pinturas De viga cumbrera y galerìa al latex	Metros cuadrados	16	20000	320000
33	Pinturas De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	10,32	25000	258000

Secretaria General

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN J.M. N°610/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3166 EL BUEN JESÚS" ID N° 417510, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2.-

34	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	109	12000	1308000
35	Pinturas De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	80	15000	1200000
36	Pinturas De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	30000	165000
37	Pinturas De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	53,4	25000	1335000
38	Pinturas Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metros cuadrados	23	20000	460000
39	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	10,32	170000	1754400
40	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	23	70000	1610000
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	19,2	45000	864000
42	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1	2250000	2250000
43	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	1	550000	550000
44	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	1	750000	750000
45	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	95000	760000
46	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	12	95000	1140000
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	90000	720000
48	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	215000	430000
49	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	170000	680000
50	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	100000	200000
51	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	516667	516667
52	Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	143333	143333
53	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	170000	170000
54	Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	550000	2200000
55	Rampa	Unidad Medida Global	1	2300000	2300000
56	Pizarron	Unidad	1	800000	800000
57	Limpieza final	Metros cuadrados	63,7	3000	191100
				Precio Total	**97.975.333**

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°610/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3166 EL BUEN JESÚS" ID N° 417510, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL COMERCIAL ABIGAIL FERRETERIA CONSTRUCCION del Sr. ANGEL DAVID DUARTE MELGAREJO con RUC N°2061379-2.-

Gs. 97.975.333 (Guaraníes Noventa y siete millones novecientos setenta y cinco mil trescientos treinta y tres)

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TEMBIAPORÁ Secretaria General Tembiaporá

Ing. Miguel Angel Noguera Paredes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA INTENDENCIA

Sr. Hugo Alberto Franco Marti
Intendente Municip

Escaneado con CamScanner